

El popular

Año XXVI

Cabra 24 de marzo de 1943

N.º 1283

SILUETAS DE LA SEMANA

Las crisis periódicas de trabajo

Todos los años por este tiempo aparece en nuestra Ciudad el mismo problema; final de cosecha en espera de las faenas propias de otra recolección y con ella días amenazadores para los hogares campesinos y para la tranquilidad de éstos.

Este año el buen tiempo adelantó las faenas agrícolas; pronto terminaron los trabajos en el campo y más pronto aún apareció el fantasma del desasosiego, de las privaciones y de las calamidades en las casas de los que al faltarle el trabajo les falta también lo más indispensable para llevar a la boca, que no sabe de crisis ni entiende de circunstancias anómalas.

Nuestro Ayuntamiento, previsor, acudió pronto a remediar estos fenómenos periódicos, que desaparecerán por completo con la implantación de la organización económica del Nuevo Estado. En la actualidad sostiene varias obras en el Cementerio, Parque de Alcántara Romero, cuida y repara con esmero la pavimentación de nuestras calles y abre las puertas de unos comedores modelo y únicos en su organización a los sin trabajo.

Pero nos consta que nuestro Ayuntamiento no olvida que es mucho más agradable oír que se comienzan unas obras de interés público que la apertura ante lo irremediable de unos comedores de asistencia pública. En el primer caso es la España que progresa, y en el segundo la caridad que se levanta para suplir la acción progresiva.

Sabe nuestra Corporación municipal que sostener una crisis obrera en las actuales circunstancias es muy costosa y sabe también que se deben emplear toda clase de medidas para no llegar a tener necesidad de abrir comedores en los que se gastará mucho dinero en comidas que podrían invertirse en jornales, ya que el obrero antes quiere el precio de su trabajo que la dádiva, aunque ésta sea digna y generosa.

Cabra tiene trabajo y nuestro Ayuntamiento lucha en la actualidad con las circunstancias del momento por conseguir que el trabajo se desarrolle en sus caminos vecinales, muchos a punto de desaparecer, otros por terminar y otros con falta de alcantarillas y pequeños puentes; en su Grupo Escolar en el que es lástima el estado en que se encuentra perdiéndose con los agentes atmosféricos el capital invertido; en la urbanización de sus calles y por último en el saneamiento de sus barrios.

Justicia del Nuevo Estado

¡Vaya por Dios! Los habituales del chiste y los propagadores de noticias falsas y tendenciosas con el fin de causar entre otros, trastornos de orden público y desprestigio de autoridades, están de enhoramala.

Por una ley aparecida en estos días serán considerados reos de delito de rebelión militar y como tales serán juzgados por procedimiento sumarisimo.

La simple publicación de la presente Ley será suficiente para hacer volver a sus reductos los politiquillos trasnochadores que esgrimían tales mañas e instrumentos de difamación para medrar entre los bobos y estar siempre en el corro del triunfador de todas las situaciones políticas.

Enhoramala, pues, y enhorabuena.

Apertura de la Cocina Popular Municipal

Labor de nuestro Ayuntamiento en favor de los pobres

Desde ahora 200 menesterosos recibirán a diario sabrosa y succulenta comida.

Interpretando los deseos y órdenes de nuestro Caudillo Franco, el día de San José, Patrón de los hogares cristianos, fué escogido por el Ayuntamiento egabrense para acudir en socorro de los menesterosos.

En presencia del Alcalde y Jefe Local de F. E. T. y de las Jons. camara da Francisco Casas y demás autoridades locales, les fué servido un succulento cocido a los necesitados en los comedores instalados en una dependencia aneja al Asilo de Ancianos.

Aunque teníamos noticias de la organización ejemplar y riguroso celo administrativo de estos comedores, la realidad supera nuestras referencias; allí se interpreta a maravilla la cristiana doctrina de nuestro Movimiento: ni se hace la *estricta justicia* de las organizaciones republicanas ni tampoco una caridad fría, seca y rutinaria. Todo se hace pensando en que «Dios no mira el don que le ofrecemos, sino el amor con que se lo damos» según frase que oímos en la lectura de «El Año Cristiano» durante la comida a los acogidos.

Calor y cariño de hogar es la tónica de los comedores municipales y también limpieza y agradable olor a comida sabrosa y succulenta.

Con la apertura de estos comedores se remediará en parte la crisis que por esta época se deja sentir en nuestra Ciudad y se remediará también el problema de la mendicidad callejera, cada día más molesta y agobiadora.

Los que ayudan generosamente y con desprendimiento a esta generosa obra municipal y los que no tan generosamente y si con tacañería la secundan, pueden sentirse satisfechos del destino de su aportación y sepau que nada mejor pueden hacer en estos momentos que ayudar a los menesterosos dándoles de comer y en su propio provecho espiritual como donantes y como buenos egabrenses.

El Ayuntamiento acuerda ampliar la subvención concedida a la Agrupación de Cofradías para el mayor lucimiento de nuestras ya incomparables procesiones de Semana Santa.-Continúan celebrándose con inusitado esplendor en los templos egabrenses los tradicionales cultos de Cuaresma.-Esta tarde dará comienzo en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán el solemne quinario a Ntro. Padre Jesús del Socorro.



de la vida local

Cerca de 7 mil duros va a repartir la Sucursal del Banco Español de Crédito entre los beneficiarios del Subsidio familiar, una de las grandes obras del nuevo Estado.-Se va a reorganizar la Agrupación "Amigos de Don Juan Valera".-Otras noticias e informaciones de interés.

Vida Religiosa

Santoral y Cultos

De Miércoles a Miércoles. Mes de Marzo.-Mes consagrado al Patriarca San José. - -

- 24 Miércoles.—San Gabriel Arcángel, San Agapito y San Simón.
- 25 Jueves.—La Anunciación de Nuestra Sra. y Anunciación del Hijo de Dios.
- 26 Viernes.—San Braulio, San Pedro y Santa Eugenia.
- 27 Sábado.—San Ruperto y San Alejandro.
- 28 Domingo.—San Cástor, San Doroteo y San Sixto II.
- 29 Lunes.—San Jonás y San Eusebio.
- 30 Martes.—San Juan Climaco, San Víctor y San Régulo.
- 31 Miércoles.—Santa Balbina, San Amadeo y San Benjamín.

25 de Marzo—La Anunciación de la Stma. Virgen María -

La Iglesia celebra hoy el mayor acontecimiento de la historia de la humanidad: la Encarnación del Hijo de Dios en el seno purísimo de María. Hoy el Verbo se ha hecho hombre, y ha comenzado a habitar entre nosotros; hoy María reparó el mal que acarreo Eva a su posteridad; hoy el Hijo del Padre viene a ser Hijo de la Virgen, y María, Madre de Dios y Madre nuestra. Como hijos suyos, debemos alegrarnos y festejarla.

Se fijó la fecha de la fiesta de la Anunciación el día 25 de Marzo, en relación con Navidad, que se celebra nueve meses después.

El quinario al Señor del Socorro

Esta tarde, a las 7 y media, dará comienzo en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, el solemne quinario que la Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Socorro dedica anualmente al milagroso Crucificado.

Todos los días de quinario habrá Jubileo de 40 horas cuya misa se cantará a las 9 y el domingo a las 10.

Terminarán estos solemnes cultos con bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Para nuestra Semana Santa

Un acuerdo que enaltece a nuestro Ayuntamiento

¿Saldrá este año la Cruz de los novios?

«Ya han sonado»—como diría un ilustre y respetable cronista— en las calles egabrenses durante las noches cuaresmales, las trompetas, clarines y tambores de las Cofradías que desfilarán en nuestras incomparables procesiones de Semana Santa, y la clásica saeta ha estremecido nuestro cuerpo en un escalofrío de emoción.

La Agrupación de Cofradías trabaja con todo entusiasmo a fin de que las procesiones de este año adquieran extraordinaria brillantez. Millares de sobres de la industria y el comercio locales, respaldados artísticamente, anuncian por toda España las fiestas de la Semana Santa de Cabra, plena de belleza y esplendor.

Y ahora que tan acertadamente se resucitan viejas tradiciones, ¿no sería posible que figurara, como antiguamente, en la procesión del Jueves Santo, la llamada «Cruz de los novios» en la que de manera tan simpática se representan los Sacramentos de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica? Nosotros creemos que esto sería un acierto para la Agrupación de Cofradías.

En los templos locales se están celebrando los tradicionales cultos de Cuaresma en cuya brillantez ponen también las distintas Cofradías un gran empeño, demostrando así que no sólo se preocupan de la parte espectacular de los desfiles procesionales sino que tributan a sus respectivas imágenes los cultos religiosos que son también elocuente testimonio de la fe y de la devoción del católico pueblo egabrense.

En la sesión celebrada por nuestros municipios el lunes de la actual semana, bajo la presidencia del camarada Francisco Casas, Alcalde y Jefe local de F. E. T. y de las Jons., fué tomado un acuerdo que revela el conocimiento y exacta interpretación de los asuntos egabrenses por nuestra actual gestora.

Para el realce y mayor esplendor de nuestras famosas y tradicionales fiestas de Semana Santa se amplió la subvención de 2000 ptas. consignada en presupuesto hasta la de 5000 pesetas que serán entregadas a la Agrupa-

Nueva cristiana

En la tarde del jueves de la semana pasada recibió en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, las regeneradoras aguas de bautismo la niña dada a luz en la mañana del día anterior por la señora Doña Creden Chiachio Bellido, digna esposa de nuestro inolvidable Redactor-Jefe D. Enrique Cabello Vannereau (q. G. g.)

Actuó de Ministro del Sacramento el Sr. Arcipreste y de padrinos nuestro fraternal compañero D. Luis Cabello Vannereau y su bella hermana Aurelia, tios de la nueva cristiana.

Hoy podía ser día de plena alegría para EL POPULAR, al llegar al mundo el primer fruto del matrimonio del nunca bastante llorado compañero, pero esa alegría se ve enturbiada por la ausencia de él, que no pudo llevarse a la otra vida la incomparable emoción de escuchar los vagidos del primer hijo.

Dios Nuestro Señor que elige siempre a los mejores para ocupar puestos en la mansión celestial habrá concedido a estas horas un lugar en la Gloria a Enrique Cabello y él, que en la vida terrena fué un buen hijo y un buen hermano y un ejemplar esposo y amigo, velará desde allí como buen padre también, por la princesita de sus sueños para que la gran tarea de hacerla una mujer que le queda que realizar aquí a la madrecita buena lleve al feliz fin por el que él hubiese luchado con tantos entusiasmos y con tanto ardor.

EL POPULAR saluda con el calor de su cariño más tierno a la hija de compañero que se fué para siempre a la vez que hace sus más fervientes votos por la salud y por la felicidad de Enriqueta Cabello Chiachio.

ción de Cofradías para que sean re-partidas teniendo en cuenta el favorecer a las más modestas de entre ellas.

EL POPULAR se felicita por esta medida en favor de las fiestas egabrenses y felicita también a la Gestora Municipal por el acuerdo que enaltece.

Al pasar...

Aquella chatilla bonita y graciosa

Aquella chatilla bonita y graciosa que en vida se llamó Conchita Julia Suardiaz, voló al cielo en la tarde del día 19 de los corrientes, antes de cumplir los cinco años de edad.

En la tarde del día siguiente formamos en el cortejo que acompaña aquel diminuto y blanco ataúd donde ya encerrado el cuerpecito de aquel ángel, cuyas caricias ya no volverán a sentir sus padres y los parientes para quienes aquel lindo capulito tenía siempre sus bracitos abiertos.

Cuando retornamos del Camposanto, después de haber dejado allí para siempre el cuerpo de aquella chatilla bonita y graciosa, nuestros pensamientos no se separan de los atribulados padres, de los hermanitos, de la santa abuela a quienes si la muerte ha arrancado un trozo de sus corazones Dios Nuestro Señor les ha concedido la gracia de que tengan ya en el cielo un ángel que velará desde allí por ellos.

Entrañables Pepe Juliá y Magdalena Suardiaz; respetable señora doña Manuela Cañete viuda de Suardiaz; con el mismo cariño que estuvimos a vuestro lado en días de alegría, estamos hoy en que por trance tan amargo pasáis.

"Amigos de Don Juan Valera"

Hacia una reorganización de esta entidad

Estando en el ánimo de la mayoría de los componentes de esta Agrupación, reorganizarse, se invita a todos los antiguos asociados, al acto inicial que ha de celebrarse en el domicilio del Centro Filarmónico, a las diez y media de la noche del sábado, 27 de marzo, en el que se darán a conocer los trabajos premiados en el concurso literario fallado recientemente. Asimismo quedan invitadas a este acto, cuantas personas simpatizan con nuestra Agrupación.

Cabra, 19 de marzo de 1943.



Fallecimientos

En la noche del miércoles de la semana pasada y cuando se dirigía a sus habitaciones para descansar la respetable señora Doña Rafaela Cañero Valverde, tuvo la desgracia de rodar por la escalera, produciéndose heridas de tal gravedad que falleció a las pocas horas.

La triste noticia circuló rápidamente por el pueblo acudiendo a la casa mortuoria muchas de las incontables amistades que la finada y su familia tienen en Cabra para testimoniarles su condolencia por tan gran desgracia.

Por sus virtudes gozaba la finada del respeto y estimación de cuantas personas llegaron a tratarla.

Descanse su alma en paz.

Sus apenados hijos Francisco, Manuel y María Josefa, hijos políticos, hermanas Doña Dolores y Doña Encarnación, sobrinos y demás familia reciban el testimonio de nuestra condolencia.

El próximo pasado domingo recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San José, de esta Ciudad, nuestro estimado amigo Don José Garrido Campaña.

Una larga dolencia, soportada con gran resignación, le ha llevado al sepulcro a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Descanse en paz su alma y reciban el testimonio de nuestro pesar su viuda Doña Esperanza Plata Navarro, primos, sobrinos y demás familiares.

Correas, collarines y sombrerillos

De venta: JUAN RUIZ BERMEJO



Bodas

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles contrajeron matrimonio en la mañana del pasado día 19, la simpática Srta. Elena Mázquez Ortiz con nuestro buen amigo Don Agustín Mellado Mendoza, siendo bendecida la unión por el Sr. Párroco D. Francisco de P. Caballero Sánchez. Apadrinaron a la novel pareja, los hermanos del novio Anita y Francisco.

En la mañana del sábado de la semana anterior, tuvo lugar en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, el matrimonial enlace de la simpática y bella señorita María de la Sierra Rojas Priego con nuestro estimado amigo Don Manuel Arroyo Arjona.

Bendijo la unión el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano y actuaron de padrinos la bella señorita Soledad Rojas Priego y D. Rafael Arroyo Arjona, hermanos de los contrayentes.

Deseamos a los nuevos matrimonios una luna de miel eterna.

Bautizo

En la Parroquia de San Nicolás, de Córdoba, ha recibido las aguas del bautismo el niño que recientemente diera a luz la señora D.ª Trinidad González-Meneses Rodríguez, esposa de nuestro distinguido amigo Don Carlos Vázquez de la Torre.

Actuaron de padrinos don Rafael Vázquez de la Torre y doña Carmen Raya, tios del nuevo cristiano al que se le impuso el nombre de Rafael.

FÚTBOL

Para el interesante campeonato que organiza la Provincial de Educación y Descanso, el sorteo ha puesto frente a los equipos representativos de Cabra y Pozoblanco, brillantes eliminadores de Aguilar y Castro del Río, respectivamente.

El partido será de los de bromuro, ya que es a cara o cruz, esto es, una sola eliminatoria por goles el próximo domingo 28, en el campo que la suerte cante. (¡Ay, Villa Lourdes!).

Y el vencedor puede pensar con algún derecho en el título.

La mujer antigua y la mujer moderna

(Continuación)

Pasa la mujer a la Baja Edad Media con todos los honores recibidos al pie de la Cruz y completamente rehabilitada por Jesucristo, y esta nueva y elevada idea se abre paso y prende en el alma de los bárbaros, que tenían cierto espíritu caballeresco; la recogen y la irradian los Concilios, los Catequistas y las Escuelas monásticas y episcopales; la cantan el «Himnario Hispano-latino-gótico», los Pasionarios, los Martirologios y la Hagiografía cristiana; la guardan en sus pechos como una pura y rica esencia, los mozárabes, de una fé inquebrantable y a toda prueba; y por influencia del medio espiritual, por virtud de los casamientos mixtos, por ese hábito divino que tiene la Religión cristiana para atraer y convertir a las almas, hasta entre los mismos árabes que vinieron a la Península —pocos en número como sostiene D. Julián Ribera,— «la condición de la mujer fué muy distinta de la que imponían a esta hermosa mitad del género humano las costumbres orientales y los preceptos coránicos; y por eso conservó toda su dignidad y elevó notablemente el nivel de su cultura, recibiendo las niñas la misma instrucción que los niños, y luego se dedicaban a estudios profesionales, llegando algunas a regentar cátedras».

En la Alta Edad Media se acusa una corriente literaria desvergonzadamente hostil a la mujer, cuyo representante más caracterizado es Boccaccio, que con Petrarca, el cantor de Laura, y con Dante, el inspirado vate que inmortalizó a Beatriz, forma ese tríptico glorioso que anuncia el primer Renacimiento italiano. Su famosa obra «Il Corbaccio o Laberinto d'Amore» es, como dice Menéndez Pelayo en los «Orígenes de la novela» «una sátira ferocísima, o más bien libelo grosero, contra todas las mujeres para vengarse de las esquivadas de una sola», libro que tuvo una influencia extraordinaria, así dentro como fuera de Italia y, sobre todo en España, sin que ello sea negar que la substancia de la acusación contra las mujeres se derive del fondo común de la Edad Media.

Todas las obras de Boccaccio fueron recibidas con gran aplauso de la corte de D. Juan II y de los Reyes de Aragón, y si no hay ni puede establecerse una relación directa entre el «Corbacho», o «Reprobación del amor mundano», del Arcipreste de Talavera, Alonso Martínez de Toledo y el «Corbacho o Laberinto d'Amore», de Boccaccio, el Arcipreste conoció sin duda este libro, y en todo caso nos habla en la primera parte de su obra de la reprobación del loco amor, y en la segunda de las condiciones de las viciosas mujeres.

Sea lo que fuere de este problema de relación y de la influencia de Boccaccio en España, no puede negarse que algunos de los poetas españoles que a mediados del XV se reunieron en Nápoles y formaron la corte de Alfonso V de Aragón en aquella región italiana satirizaron a la mujer, mereciendo citarse entre otros el catalán Pedro Torrellas, autor de las desvergonzadas «Coplas de las calidades de las donas», solo comparables a las «Coplas del Provincial», a

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

las «Coplas de Mingo Revulgo», a las «Coplas de ¡Ay panadera!» debidas todas ellas a la musa satírica anónima del reinado de Enrique IV, terminando esta «formidable diatriba política contra hombres y mujeres» con la enérgica y desenvuelta sátira de Hernán Mexía, titulada «Defectos de las condiciones de las mujeres».

La marejada que produjo el «Corbaccio», de Boccaccio, nos explica la abundancia de obras que por esta época se escriben en defensa de las mujeres. Juan Rodríguez del Padrón o de la Cámara en «El triunfo de las donas»; Don Alvaro de Luna en su libro «De las claras e virtuosas mujeres»; Diego de San Pedro en la «Cárcel de amor»; el Marqués de Santillana en algunos de sus Proverbios, sonetos, serranillas y canciones; y Fray Martín de Córdoba en su «Alabanza de la Virginitad» y en su «Jardín de las nobles doncellas» ¿que otra cosa pretenden sino revalorizar y elevar el rango y condición social de la mujer?

Todo esto, lector, sin contar con nuestro Romancero, todo él animado por nuestro romanticismo étnico; por un romanticismo consubstancial con el pueblo español, que nada tiene que ver con el romanticismo histórico; y sin contar tampoco con los mismos libros de Caballerías, en los que, a pesar de sus disparatadas escenas, se exalta el valor y se proclama como un nuevo mandamiento el respeto y

consideración a la mujer; y sin contar, por último, los trovadores, que aún cantando un amor de cabeza más que del corazón, casi toda la musa inspiradora de sus cantos es la mujer.

«En torno de la mujer y a sus pies, —son palabras de Balaguer— levantan los trovadores su coro de himnos inmortales. Por ella, al par que hazañosas aventuras, se acometen empresas singulares, que, más aún que a la sublimidad, parecen obedecer a la demencia; y, mientras gallardos paladines por el amor de una dama sostienen combates a muerte en honrosos pasos, magnates y príncipes aventureros recorren el mundo, proclamando y haciendo proclamar a todos la sin par belleza de la señora de sus pensamientos» como luego hizo Don Quijote de la Mancha.

DON LUIS DE VARGAS.

Doctor José Linares Montes

Especialista en enfermedades de los ojos

Pasará consulta todos los miércoles de 12 a 1 y de 4 a 6 en el Hotel Central de esta localidad

BANCO DE ESPAÑA

Obran ya en este Banco las Carpetas provisionales de la Deuda Amortizable al 3,50 por 100, emisión de 1.º de octubre de 1942, que han de sustituir a las Obligaciones del Tesoro 1939, convertidas en la citada Deuda.

Los tenedores de las referidas Obligaciones podrán presentarlas para su canje en nuestra Caja, a partir del próximo día 20, relacionadas en las facturas que a tal efecto se les facilitará. Los nuevos títulos se entregarán con cupón 1.º de Abril; por tanto, para efectuar su cobro, se necesita realizar el canje.

Deberán acompañar con los títulos, las pólizas de compra o los documentos justificativos de legítima propiedad o pacífica posesión, sobre los cuales harán la debida intervención los señores Agentes o Corredores de Comercio, por ser ésta inexcusable. En caso contrario, no podrá el Banco entregar los nuevos valores sin que se extienda la póliza correspondiente.

NUESTROS DEPOSITANTES de Obligaciones del Tesoro 3 por 100, emisión 1939, deberán presentar en esta Caja, las pólizas de compra que obren en su poder, o los documentos justificativos de su posesión legítima, dentro del mes actual, pues de no hacerlo así, el Banco, de acuerdo con lo dispuesto, solicitará de la Junta Sindical, se expidan las pólizas a que haya lugar, siendo los gastos de cuenta del depositante.

CABRA, 18 de Marzo de 1943.

El Secretario,

J. G. Rosales.